



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto  
**10 céntimos**

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
En Sueca, 75 céntimos trimestre.  
Fuera, 85 " " "  
PAGO ADELANTADO

Número atrasado  
**15 céntimos**

## Intereses regionales

Angustiosa es y aflictiva en extrema la situación porque atraviesa toda la Ribera, á causa de la depreciación de su principal y casi exclusiva riqueza: el arroz.

Constituyóse un Sindicato Arrocerero, que dió principio á sus trabajos con los mejores auspicios, á los efectos de buscar soluciones prácticas al difícil problema, de cuyo estudio, sin apasionamientos de ningún género, dependía el éxito que se buscaba: pero ya sea porque ese Sindicato no encontrara en todos el apoyo necesario; ó ya porque en su desenvolvimiento tropezara con fuertes obstáculos, es lo cierto que nada se ha conseguido y que apenas si nos damos cuenta de la existencia de esa representación, en la que tantas y tantas esperanzas se fundaron.

Nosotros no queremos hoy constituirnos en acusadores de las honorables y dignísimas personas que se pusieron entonces al

frente de ese Sindicato. Disculpamos la falta de resultados, suponiéndola hija del cansancio que es anejo á todas las empresas que se acometen, cuando las dificultades se multiplican ó cuando el concurso de los llamados á otorgarlo se niega ó cuando menos se reserva; y creemos que no fué culpa de esas personas el que hayamos llegado al extremo de que apenas si se recuerda la existencia del tal Sindicato; ha sido nuestra, es decir, de todos los pueblos de la Ribera, que no han seguido sus pasos, que no lo han estimulado con sus constantes recuerdos y que no le han prestado su indispensable y valioso apoyo.

A esos pueblos, pues, comenzando por Sueca, nos dirigimos, para excitarles á que despierten de su letargo y por medio de sus Municipios ó de las Juntas de propietarios, sea cualquiera su denominación y su objeto, siempre que este tenga relación alguna, aun cuando sea indirecta, con los intereses de la

Región, hagan volver á la vida activa á ese Sindicato, si es que ya no se ha disuelto por consunción, en cuyo caso habrá de ser sustituido, y lo reanimen, para que reanudando su pasada actividad y ayudada ésta por la de todos los pueblos interesados en el asunto, se haga algo siquiera que represente por lo menos indicio de soluciones satisfactorias.

El conflicto es indudable: todos lo presienten: todos de él se lamentan. El cosechero de arroz no alcanza remunerador precio y su ruina es inevitable é inmediata. Dejémonos, pues, de lamentaciones estériles y dispongámonos á obrar de consuno unidos y compactos, dando principio á nuestras tareas, por la averiguación acerca del actual estado en que dicho Sindicato se encuentra.

Nosotros lo requerimos desde las columnas de este Semanario para que nos dé cuenta y podamos darla á la Región, cuyos intereses representamos, de la situación en que se halla y de lo que haya de menester para la satisfacción de las obligaciones que le fueron impuestas.

El tiempo apremia. Los momentos avanzan rápidamente llevándose las esperanzas, aumentando los apuros y llevando al hogar del cosechero suma extraordinaria de muy justificada desesperación y es preciso reaccionarse y defenderse.

Desde hoy dirigimos la campaña regional en ese sentido, contando con que habremos de recoger las fuerzas dispersas y habremos de conseguir la unión de ellas para combatir sin tregua ni descanso y con los alientos que presta la bondad de la causa y la seguridad de la victoria.

A la lucha, pues. El interés regional así lo exige.

## Las mentiras del pobre

Un niño tiene hambre, tiene frío: sus padres no pueden darle lumbre ni pan; sale á

la calle, alarga la mano, nadie repara en él. Dice que no tiene que comer, todos pueden notar que está helado, pero todos pasan sin notararlo.

Entonces exagera la verdad como se esfuerza la voz para hacerse oír en medio del tumulto; dice que son seis hermanos, que sus padres están en el hospital, que no tiene padre ni madre, etc. Pasa uno, no lo cree, pasa otro le da crédito, se mueve á compasión y le socorre. Aprende prácticamente que con la mentira alcanza lo que con la verdad no consiguió.

La mentira, pues, es un excelente medio que adoptará sin escrúpulos: sus padres no se lo reprobaban, á nadie hace daño, con ella... miente un día, dos, un año... mentirá toda su vida.

La mentira del pobre es una consecuencia de la dureza del rico y de su abandono. Si la desgracia, tal como es, sobrado triste en verdad, nos moviera á compasión no habría objeto en exagerarla; y si fuéramos á verla por nosotros mismos, quitaríamos al infeliz hasta la idea del engaño.

Como está seguro que la mentira es lucrativa y que no se averigua la verdad, el pobre miente.

En su lugar ¿no mentiríamos nosotros?

Hipócrita ó ciego el que no lo sostenga.

La mentira y el engaño en el pobre, son la transformación de nuestra dureza; allí podemos estudiarle, está en relieve, deja ver toda su repugnante desnudez.

Aceptamos la responsabilidad de las faltas que incitamos á cometer y en vez de exclamar con altanería:—¡El pobre miente!— ¡digamos con amargura!—¡Le hemos obligado á mentir!

CONCEPCIÓN ARENAL.

## El encumbramiento

Así como los antiguos candiles revivían echándoles aceite, muchas entidades amigas de la bullanga reviven al calor del fluido popular, las más de las veces inconscientemente suministrado.

El fecundo y dilatado campo de la política, nos presta mucho material aprovechable para la demostración de la tesis que dejamos sentada en el párrafo anterior.

Al que pronuncia un discurso, sea de la clase que fuere y cualquiera el tema que elija, aun cuando ese discurso esté lleno de lugares comunes, se le hace creer con los intempestivos y las más de las veces convenidos aplausos, primero y despues con aduladores apretones de manos y enhorabuenas, que ha estado inspiradísimo y elocuente como Descartes, Ciceron ó Castelar; al alto funcionario que para satisfacer exigencias políticas pone patas arriba los servicios cuya dirección y administración le está encomendada, la adulación servil de los favorecidos lo titula organizador y así en la mayor parte de los casos.

Lo mismo el que discurrea que el que gobierna en la forma que dejamos indicada, y de cuyos ejemplares hay bastantes números, lo hacen ó lo harán rematadamente mal; pero no importa: el uno y el otro subirán como la espuma, haciéndose pasar como astro refulgente en el cometido que entre manos tengan.

Pierden, pues, el tiempo, y doloroso es el tenerlo que confesar, todos los que crean ó imaginen que por el camino derecho han de prosperar y encumbrarse.

Quien pretenda adquirir posición por verdaderos y legítimos medios, va equivocado: puede decirsele que se cae de un nido. Lo que le hará subir sin merecimientos es la adulación y los aplausos, que ejercen por regla general una influencia irresistible.

Por consiguiente, y sobre la base de que el que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija, lo que hace falta para medrar, es agarrarse á las aldabas de quienes puedan ayudarle; echarle incienso y mirra y nada más.

En todos tiempos ha ocurrido eso, pero ahora muchísimo más, porque hoy se paga la gente mucho de las vanidades, de los bombos, de la adulación, del servilismo, etc., y deja á un lado esos méritos calificados como vulgares que se llaman laboriosidad, estudio, trabajo, honradez, quemarse las cejas ante los libros ó encallecerse las manos con los quehaceres ordinarios.

Y es que ahora, aun cuando se menosprecia el procedimiento de los gentiles, se adora indirectamente al becerro de oro y se rinde culto á los personajes improvisados,

aun cuando sean calabacines rellenos de serrin, que á fuerza de la popular adulación y del servil aplauso han llegado á alcanzar las más altas y encumbradas posiciones, desde las cuales escupen por el colmillo, como vulgarmente se dice, y desdeñan á los que le sirven de pedestal. Esto es lo que frecuentemente ocurre.

---

## DE LITERATURA

---

# PASTORIL

---

Para qué, linda pastora,  
para qué, pastora linda;  
pastorcica de mi alma,  
para qué te encontraría.

Por qué, niña de mis ojos,  
por qué, de mis ojos niña;  
por qué antes de conocerte,  
por qué no me moriría.

Ibas llevando el ganado;  
llevando el ganado ibas  
al redil, y en el metiste  
¡ay! también el alma mía.

Blancas tus ovejas eran  
muy blancas tus ovejicas;  
pero mi alma quedóse  
tan negra como la endrina.

Entre tus manos tan puras,  
entre tus manos tan finas,  
llevabas un haz de flores  
que deshojándose iban;

y entre tus manos de nieve,  
y entre tus manos benditas,  
se deshojaba mi alma  
como una rosa marchita.

En la mitad de la senda,  
de la senda florecida,  
enredose una ovejuela  
de una zarza en las espina.

Tu la cojiste en tus brazos,  
tu en tus brazos la cojías...  
Abraza á mi alma en ellos  
que también mi alma está herida.

AGUSTÍN AGUILAR.

---

# EL MANICOMIO

## EPISODIO

Un día que visitaba uno de esos establecimientos, destinados á la reclusión de los desgraciados que han perdido el juicio, el médico que me dispensaba la atención de acompañarme, me dijo:

—Voy á enseñar á usted la celda donde una mujer de cuarenta años, aun bella, sentada en un sillón, se contempla obstinadamente el rostro en un espejillo de mano.

Llegamos á dicha celda. Tan luego como aquella desgraciada reclusa nos divisó, se levantó de su asiento y corrió al fondo de la habitación á buscar un velo que había sobre una silla: lo alzó de la misma, se envolvió en él la cara cuidadosamente y volvió á sentarse, contestando con una ligera inclinación de cabeza á nuestro saludo.

—¿Cómo se encuentra usted hoy?—le preguntó el doctor.

La interrogada lanzó un profundo suspiro y contestó:

—¡Mal muy mal! Las señales de la viruela se agrandan más y más cada día.

—No veo nada—replicó el doctor.—Le aseguro á usted señora que se equivoca.

—No me equivoco doctor—le interrumpió con enfado.—Estoy muy cierta. He contado diez huellas en la megilla derecha, cuatro en la izquierda y dos en la frente. ¡Es horrible, muy horrible! ¡Ya no me podrá ver nadie, ni mi hijo! ¡Estoy perdida y desfigurada para siempre!

Levantóse el médico y saludándola salimos de su celda.

—Ahora escuche usted—me dijo—la historia de esta desgraciada.

Es viuda. Fué muy bella, muy coqueta y muy amada. Era una de esas mujeres para quienes el deseo de agrandar constituye la aspiración de su vida. Tenía un hijo, el cual cayó un día en cama con viruelas.

Apenas lo supo su madre, comenzó para esa mujer, consagrada casi exclusivamente al cuidado de su hermosura, una batalla espantosa.

Desde muy lejos preguntaba á la hermana de la caridad, encargada del cuidado de su hijo, por la salud de este. Un día, le contestó: Muy mal señora y desea ver á usted.

—¡Oh! no, eso no—respondió ella—y se alejó corriendo.

Desde aquel instante tomó todo género de precauciones. Fué á casa de un farmacéutico y se surtió de todo género de desinfectantes.

Al siguiente día la hermana de la caridad le dijo con la mayor dulzura é interés.

—Señora, su hijo insiste en su deseo de ver á usted. Véalo aunque sea por la ventana. A las dos de la tarde yo abriré los cristales.

Consintió en ello la madre. Se abrigó la cabeza, tomó un bote de sales, dió tres pasos hacia la ventana y ocultando la cara entre las manos, exclamó:

—No... no me atrevo á verlo: me muero de miedo.

El moribundo hijo esperó largo rato con los ojos fijos en la ventana, para ver por última vez el rostro de su madre, pero aguardó en vano. Llegó la noche y entonces, volviéndose hacia la pared dió el último suspiro.

Cuando amaneció, yo mismo—prosiguió el doctor—fuí el encargado de comunicar á esa señora, la triste nueva.

Quedó sobrecojida y lanzó una estridente carcajada. Estaba loca y conducida á este Manicomio se emplea en lo que usted acaba de presenciar.

Me retiré impresionado por la historia que el doctor me había relatado y juré no volver á visitar ningún establecimiento de esa índole.

M. PIDALLA.

## DE LA LOCALIDAD

# Administración local

A falta de asunto á que dedicar algunas cuartillas, con el interés comunal relacionado, puesto que la vida municipal se desliza indiferentemente y á la expectativa del resultado de la próxima contienda electoral, al cual, según parece, está sometida la solución que haya de darse á la anomalía consiguiente á todas las interinidades, y sin dejar de lamentar esa indiferencia, en alto grado perjudicial para los pueblos que de ella participan y que nosotros deseamos que termine pronto en cualquier sentido, vamos á hacer una ligera reseña histórica de los Ayuntamientos.

Puede decirse que comienza su moderna organización en los preceptos contenidos en la Constitución de 1812.

Las Cortes de 1820 se ocuparon en desarrollar los principios sentados en aquella Constitución y entre ellos y como base de una organización administrativa, cuidaron de establecer las reglas á que debía obedecer el ejercicio de la Autoridad municipal; y en 23 de Febrero de 1823 se promulgó como fruto de esas tareas la Ley de Ayuntamientos.

El infeliz que litiga		casi puede asegurarse
<b>PAPEL DE POBRES</b>		AÑO 9, X 2 †*
en esta clase de sello,		que tiene perdido el pleito.

el alcalde, que no es lerdo,  
enteramente de acuerdo  
con el asesor que firma

+ Dr. Embrollin  
Rubricado.

Hay un signo. *Ante mí*  
*Braulio Uñate.*  
Rubricado.

NOTIFICA-  
CIÓN.

¿Será aquel pobre diablo...  
Pablo?  
Pues si es él no se me escapa  
Garrapa,  
aunque se oculte en un trigo  
Panfigo,  
No corras que ya te sigo...  
¡Gracias á Dios que ha parado  
y queda notificado  
Pablo Garrapa y Panfigo!  
*Es verdad.* *Doy fe*

*Garrapa y Panfigo*  
Rubricado.

*Braulio Uñate.*  
Rubricado.

OTRA.

Saliendo de un callejón  
Antón,

á quien llama el escribano  
Cachano,  
aunque él se llama con Juana  
Andana...

De buena ó de mala gana,  
con su nombre ó con su apodo,  
quedó enterado de todo...

Antón Cachano ó Andana.

*Tiene razón el señor Unate—*

*y Lagartija.*

Rubricado.



## OTRO PEDIMENTO DE POBREZA

Señor, el representante  
de la pobre lavandera  
se le pone á usted delante,  
diciendo de esta manera:  
que es un hecho muy sabido,  
y por desgracia muy cierto,  
que el predicar en desierto  
viene á ser sermón perdido;  
pues con las rebeldes cabras,  
según autores modernos,  
hace más que las palabras  
el cayado por los cuernos.

Esto no lo digo en balde,  
sino que lo hago presente,  
porque observo que hay un ente  
que se burla del alcalde;  
y es en verdad una mengua  
(preciso es echarlo en cara)  
que use sólo de la lengua  
quien puede usar de la vara.  
Bajo de esta inteligencia  
no haga su merce el tonto,  
y vengan los autos pronto,  
ó hago un recurso á la audiencia;  
que si usted es hijo de Eva,  
yo también lo soy de Adan,  
y á veces tan bueno es Juan  
que el demonio se lo lleva.  
Por ello, y por lo demás  
que calla la boca mía —

SUPLICO á su señoría  
baile al son de otro compás;  
y si quiere de antemano  
libertarse de un abismo,  
disponga que Antón Cachano  
vuelva los autos hoy mismo,  
sin perjuicio de la pena

y los gastos de esta danza,  
á que la ley le condena  
por su criminal tardanza.

*Pablo Garrapa*

Rubricado

Por papel y emolumentos,  
REALES DE VELLON..... doscientos

DILIGENCIA. }

Doy fe—que no es menester  
darse de este escrito cuenta,  
porque obra ya en mi poder  
el que Cachano presenta;  
mas yo en autos lo cabalgo  
con hilo que no se quiebre  
que á veces salta la liebre.  
cuando menos piensa el galgo.

*Uñate.*

Rubricado.

Poco tiempo estuvo en vigor por entonces la Ley que nos ocupa; pues como todo lo legislado durante el segundo periodo constitucional, declaróla abolida el Gobierno absolutista, hasta que por Real decreto de 23 de Julio de 1835 fueron los Ayuntamientos reintegrados en la situación y condiciones en que los colocara la Constitución de 1812.

La Ley de 14 de Julio de 1840 y el Real decreto de 30 de Diciembre de 1843, completaron esa obra que los legisladores de entonces amoldaron á un plan uniforme olvidándose de llevar á él una reforma esencialísima, en lo que atañe á los gastos é ingresos, que cada pueblo tenía diferente, y sin que se ajustaran á reglas precisas que determinasen el orden y la claridad indispensables en estos asuntos y fueran garantía contra los abusos.

Las reformas administrativas de 1845 pusieron remedio á ese mal, pues, la Ley de 8 de Enero del citado año sobre organización y atribuciones de los Ayuntamientos reconoció á estos la facultad de discutir y votar sus presupuestos, pudiendo decirse que esa legislación fué la que, si no creó, dió por lo menos forma regular y definida á la administración económica municipal, haciendo desaparecer el caos económico en que venía envuelto el régimen de los Ayuntamientos, bajo ese punto de vista.

Se promulgaron despues el decreto de 21 de Octubre de 1868 y las Leyes de 20 de Agosto de 1870 y 2 de Octubre de 1877 que es la hoy vigente; y con el buen propósito de regularizar la contabilidad, se dispuso por Real orden de 31 de Mayo de 1886 que los Ayuntamientos llevasen por el sistema de partida doble desde 1.º de Julio de aquel año, la aplicación y desenvolvimiento de sus presupuestos.

Se calcaban todas esas leyes y disposiciones en el sistema de centralización, cercenando autonomía á los Municipios y comprendiéndolo así el Gobierno, últimamente presidido por el Sr. Maura, presentó á la deliberación de las Cortes, el tan discutido proyecto de Régimen de Administración local, que fué objeto de amplio debate y de laboriosa discusión, sin haberse podido, no obstante el empeño que en ello se puso, que llegara á convertirse en Ley, pues si bien quedó aprobado en su totalidad en el Congreso, no pudo serlo en el Senado por la caída de aquel Gobierno.

Inspirado el Sr. Moret, que le sucedió, en el mismo propósito de llevar á la Administración Municipal la descentralización de que tanto necesita, publicó en 15 de Noviembre del año próximo pasado de 1909, un Real De-

creto, que en nuestro concepto no satisface por completo la necesidad que los Ayuntamientos sienten de desenvolverse con más libertad y desembarazo.

Así parece que lo aprecia el actual Gobierno y partiendo de esa apreciación, deducimos que se apresurará á dar mayor amplitud en dicho sentido al Decreto del Sr. Moret.

La antecedente reseña histórica, aunque incompleta, prueba el especial cuidado con que el legislador procuró siempre señalar la competencia que en la materia corresponde á los llamados por el voto popular al manejo y administración de la hacienda municipal.

Falta apartarla por completo de la ingerencia política, sin cuyo apartamiento será estéril todo cuanto en su beneficio se legisle.

---

## AYUNTAMIENTO

---

*Extracto de la sesión celebrada el día 28 del actual*

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Mayo próximo importante 34,988 pesetas 95 céntimos.

Se autorizó á D. Gregorio Franqueza García para verificar las obras que tiene solicitadas en la casa número 14 de la calle de San Antonio Abad y á D. José M.<sup>a</sup> Carbonell, como apoderado de D. Baldomero Lliberós Gomez, para construir una caseta de labranza en la partida de la Compra de este término municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

---

## NOTICIAS

---

Según nos dicen de la Huerta de Gandía, la invasión de la *blanqueta* en los cebollares sigue extendiéndose, y es de temer que se malogren muchas plantaciones de este bulbo.

Desde 1.º de Julio inmediato, el pago de los empleados del Cuerpo de Penales se hará por el Estado, en vez de por el Ayuntamiento como venía ocurriendo.

---

La Dirección de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores comunicándoles el propósito del Gobierno respecto á acometer la organización del servicio de guardería rural, de todo punto necesario para la seguridad de los intereses agrícolas, recabando de aquellas autoridades que, con ayuda de los Municipios, suministren los datos necesarios, que se consignan en un estado que acompaña á la circular, y son, por términos municipales, los siguientes: superficie total de secano y regadío, número de vecinos, número de guardías existentes y cantidad que figura en el presupuesto municipal para esta atención.

Parece que ha sido muy bien recibido por la mayoría de las provincias de España el bien intencionado intento de la Liga de Contribuyentes Españoles, de constituir bajo sus auspicios una institución encaminada á promover el respeto á los árboles y á los pájaros y la propagación de unos y otros, por todos los medios posibles.

El Ministro de Hacienda ha ordenado que se haga un examen comparativo del arancel francés, donde se gravan las frutas y hortalizas por si precisa adoptar medidas de defensa de nuestros intereses.

Un matemático indica un sistema muy sencillo para calcular en cualquier momento el tiempo que nos queda de vida, según el término medio que arrojan las estadísticas demográficas.

El procedimiento matemático no puede aplicarse á los muchachos menores de doce años ni á los ancianos mayores de ochenta.

Redúcese á restar del número 86 el número de años que tenemos en el momento de efectuar la operación y dividir la resta por dos. El cociente es el número de años que nos quedan de vida.

Este cálculo lo hacen también las compañías de seguros sobre la vida.

Debería haber otra compañía para asegurar contra el cálculo.

El director general de Agricultura ha dictado órdenes para que en breve se comience una activa campaña encaminada á extinguir la plaga del «poll roig».

Camilo Flammarion insiste en una carta dirigida al periódico «Herald», sobre la importancia del encuentro que tendrá lugar el día 2 de Mayo entre el cometa Halley y el planeta Venus, se inmergirá en la cola del cometa.

Este fenómeno se prestará á observaciones de gran interés.

Quiza puedan verse ambas regiones polares de Venus, formando como un gigantesco punto magnético colocado en el espacio entre el cometa y el planeta.

Los fenómenos que se observen en Venus en estas circunstancias, serán doblemente interesantes para nosotros, porque Venus es un planeta casi idéntico al nuestro en dimensiones, masa y densidad.

Hemos recibido el programa de la Exposición Regional Andaluza de Aceites de Oliva que organiza la Cámara de Comercio é industria de Córdoba, para el mes de Mayo próximo.

**Se vende una CAMA-CUNA**  
de hierro muy moderna.

En esta Imprenta darán razón.

## SECCION AMENA

Un individuo es presentado al juzgado por centésima vez acusado de ladrón.

El juez al verle exclama: ¿ya está usted otra vez aquí y por ladrón?

Ya lo ve usía; respondió éste.

—No hace cuarenta y ocho horas, que ha sido puesto en libertad por otra causa de robo.

Si, señor juez.

Hombre ¿y no escarmienta. ¿Cuando se convencerá usted de que el oficio de ladrón es malo?

¡Ca: No señor! El oficio, no puede ser mejor; lo que es, es; que entre usía y la guardia civil lo han echado á perder.

Afirmaba un maestro de escuela delante de sus discípulos, que habló la burra de Balaam.

Uno de los pequeños, al oír esto, soltó una carcajada y enfurecido el maestro, le propinó dos puntapiés, lo que hizo exclamar al niño:

—Que la burra de Balaam hablaba, puede que conste en historia; pero lo que seguramente no consta es que tirara coces.

## Sección Religiosa

### DIETARIO

Dqm. 1.—Nuestra Señora de Monserrat y Santos Felipe y Santiago.

Luz. 2.—San Atanasio.

Mar. 3.—San Alejandro.

Miér. 4.—San Froilán y Santa Mónica.  
 Juev. 5.—✠ La Ascensión del Señor  
 Vier. 6.—San Juan.  
 Sáb. 7.—San Estanislao.

*Semana religiosa del 2 al 8 de Mayo.*

Lunes.—Aniversario general por Juan Collantes Vendrell, letanías y misa de rogaciones.

Martes, Miércoles y Jueves.—Cuarenta horas á intención de los difuntos consortes don Francisco de P.<sup>a</sup> Barranca y doña Ruperta Gómez, con misa cantada y por la tarde sermón, trisagio y reserva.

Viernes.—Ejercicio del primer viernes al sagrado Corazón de Jesús á intención de la familia Barranca y Palau.

Sábado.—Aniversario general por Pura Zamora Vercher y diario de misas, nocturno y aniversario general por doña Ruperta Gómez Gómez.

Domingo.—A las 9, tercia misa cantada.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### NACIMIENTOS.

Josefa Santaren Gimeno, Josefa Meseguer Lázaro, Vicente Cuevas Pastor, María Pello Torro, Dolores Ambit García, Purificación Peris Tornero, Salvador Colomar Moll, Emilio Artal Fos, Julio Villagrasa Benedito, Concepción Ramon Miralles.

### DEFUNCIONES

Clara Climen Palacios, 65 años; Catalina Ruiz Granería, 59 años; Isabel Ferrer Baldoví, 74 años; Mariana Serga Campanar, 85 años; Ramón Casañ Soler, 22 meses; Pedro Beltrán Castells, 55 años; Vicenta Escrivá Gimeno, 15 años; José Gonzalez Canut, 49 años.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

Imp. de Sueca de Máximo Juan

**TRADE MARK**

**THE NIAGARA**

**BAÑO — DUCHA — MASAGE  
JABONADO COMBINADO**

POR NUESTRO APARATO PORTATIL  
 "THE NIAGARA,"

**CURA:** Reumatismos, enfermedades del hígado, riñones, nervios, intestinos, estómago, etc.

## Higiene -- Limpieza

### SALUD

### Asegurados

UTIL Á TODOS Y PARA TODOS

Aparato higiénico por excelencia. Este aparato es la llave de la salud y de la hermosura.  
**ELEGANTE, SOLIDO, LIGERO  
 E INROMPIBLE.**

*PRIVILEGIADO S. G. D. G.*

Agente General en España, Felipe Aragón, Cabanñal.—VALENCIA

Nuestro Aparato  
 "NIAGARA,"  
 es no solamente una  
**UTILIDAD,**  
 sino una **NECESIDAD**  
 en cada hogar.

**De venta en la Administración de este Semanario.**

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Dr. Valls y Mascarós**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO ◊ SÍFILIS ◊ MATRIZ ◊ ORINA  
GARGANTA ◊ BOCA ◊ NARIZ ◊ OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

**DEL DOCTOR VALLS**

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del DR. PINO, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 á 8 noche

**Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14**

(frente á la Central de Correos)

**CARLOS SALAZAR**

**Fábrica de Gaseosas**

**DE LA BOLA**

elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada docena de botellas.

Cerrillo, 5.—SUECA

**EL**



**ANCORA**

Nueva tienda

de Salazones

= de =

**ANTONIO SAEZ**

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en QUESOS, CONSERVAS, EMBUTIDOS SECOS, JAMONES, ACEITUNAS y todo lo concerniente á este ramo.

Pasaje de Vallés, número 18. —SUECA.

**“ALMA SOÑADORA,,**

Colección de cuentos y poesías originales de

D. Juan Llopis Escrivá

De venta en este Establecimiento.

PRECIO: 0'75 pesetas ejemplar.

**DOLOR DE CABEZA**

Desaparece al momento

**CON LA DOLORINA**

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: **15** CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: **5** REALES

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS